

## **TEKOJOJA**

MJ/GM/Nº 605 /2023

Asunción, Mode noviembre de 2023

## SEÑOR FISCAL GENERAL DEL ESTADO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de solicitar la prórroga del comisionamiento de los funcionarios Gustavo Andrés Ibarra Palacios, con Cédula de Identidad Civil Nº 2.540.464, y Claudia María Candia López, con Cédula de Identidad Civil Nº 3.646.560, para que los mismos sigan prestando servicios en la Dirección General del Registro del Estado Civil, dependiente de esta Cartera de Estado, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Al respecto, es oportuno mencionar que el presente pedido se enmarca dentro de la política de fortalecimiento institucional de esta Cartera de Estado, que mediante el intercambio y la incorporación de Recursos Humanos de otras Instituciones Públicas permitirá cumplir eficazmente los objetivos trazados por esta Institución.

En ese sentido, la solicitud se sustenta dentro del marco de aplicación de la movilidad laboral de funcionarios y empleados públicos establecidos en el Capítulo V de la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública".

Así mismo, en virtud a la Resolución SFP Nº 1317/2015 "QUE DISPONE QUE EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PERMANENTES, CONTRATADOS Y COMISIONADOS PARA SUS TRAMITACIONES A SER REALIZADAS ANTE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP) SEAN A TRAVÉS DE REGISTROS DE CONTROL TECNOLÓGICOS, DESDE EL MES DE ENERO DE 2016", se manifiesta que por la mencionada Resolución, los funcionarios mencionados desempeñaran funciones administrativas en la Cartera de Justicia, por lo que deberán acogerse a lo dispuesto a la mencionada Resolución de la Secretaria de la Función Pública, y registrar su asistencia por el reloj biométrico.

En espera de una respuesta favorable, hago propicia la oportunidad para expresarle a Vuestra Excelencia las seguridades más alta consideración.-

A Su Excelencia Don EMILIANO ROLON FERNÁNDEZ, Fiscal General del Estado Ministerio Público

Hora Observacione

Fecha

FISCALIA GENER Entrada S.G. Nº

Ministr

Dirección: Avda. Gaspar Rodríguez de Francia esq. Estados Unidos Sitio web: www.ministeriodejusticia.gov.py

E-mail: sg@ministeriodejusticia.gov.py